



H. AYUNTAMIENTO
TEKANTÓ, YUCATÁN
2015-2018



Tekantó, Yucatán a 14 de Diciembre de 2015
Asunto: Respuesta a requerimiento de información

Irving Guadalupe Díaz Carrillo
Titular de la UMAIP

PRESENTE.

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle la documentación relativa a:

- El cuadro general de clasificación archivística y el catálogo de disposición documental.

Que se hubiere generado durante el período comprendido de **1 de Septiembre al 30 de Noviembre de 2015** relativo al artículo 9 fracción XXII del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada".

Le informo que de conformidad con los artículos 3 fracción IV, 5 fracción IV, 8 fracción VIII, 38 Ter fracciones V y VI; 61 fracción VIII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el período antes señalado, toda vez que no se ha recibido, tramitado, ni elaborado por este H. Ayuntamiento el cuadro general de clasificación archivística y el catálogo de disposición documental correspondiente.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIO
MUNICIPAL
2015 - 2018
TEKANTO,
YUCATAN.

Psic. Darío Samuel Gamboa Buenfil.
Secretario Municipal del H. Ayuntamiento
De Tekantó, Yucatán

Nombre y Firma del Titular de la UMAIP:

Fecha de actualización de la información:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Irving Guadalupe Díaz Carrillo]

14-DIC-2015